
Actas del 144.º período de sesiones de la Junta Ejecutiva

Signatura: EB/144

Fecha: 31 de julio de 2025

Distribución: Pública

Original: Inglés

Preguntas técnicas:

Claudia ten Have

Secretaría del FIDA

Secretaría del FIDA

Correo electrónico: c.tenhave@ifad.org

Deirdre Mc Grenra

Jefa de los Servicios de Gobernanza y Membresía

Secretaría del FIDA

Correo electrónico: d.mcgrenra@ifad.org

Índice

Tema 1 del programa: Apertura del período de sesiones	1
Tema 2 del programa: Aprobación del programa.....	1
Tema 3 del programa: Temas para decisión mediante el procedimiento conjunto [A].....	1
Tema 4 del programa: Debate estratégico con el Presidente del FIDA: las asociaciones con bancos públicos de desarrollo e instituciones financieras locales para maximizar el impacto de las operaciones del FIDA [E]	2
Tema 5 del programa: Asuntos institucionales [I]	4
c) Declaración de la Asociación del Personal del FIDA	4
Tema 6 del programa: Asuntos relativos a la gobernanza [A]	4
a) Proceso de selección de la presidencia externa de la Consulta sobre la Decimocuarta Reposición de los Recursos del FIDA	4
Tema 7 del programa: Asuntos financieros [E]	5
a) Informe sobre el estado de las contribuciones a la Decimotercera Reposición de los Recursos del FIDA	5
Tema 8 del programa: Asuntos operacionales	5
a) Programas sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP) [E]	5
i. Cercano Oriente, África del Norte y Europa	5
a. Türkiye.....	5
Tema 9 del programa: Asuntos de evaluación	5
a) Evaluación de la estrategia y el programa en el país (EEPP) [E]	5
i. Cercano Oriente, África del Norte y Europa	5
a. Türkiye.....	5
Tema 8 del programa: Asuntos operacionales	6
b) Propuestas de proyectos y programas que se someten a la consideración de la Junta Ejecutiva [A]	6
i. América Latina y el Caribe.....	6
a. Costa Rica: Programa para una Agricultura Sostenible y Competitiva en Costa Rica	6
Clausura del período de sesiones	7

Anexos

- I. Temas aprobados mediante el procedimiento conjunto en el 144.º período de sesiones de la Junta Ejecutiva
- II. Lista de los documentos presentados antes del 144.º período de sesiones de la Junta Ejecutiva
- III. Delegaciones en el 144.º período de sesiones de la Junta Ejecutiva
- IV. Programa del 144.º período de sesiones de la Junta Ejecutiva – 14 y 15 de mayo de 2025

Actas del 144.º período de sesiones de la Junta Ejecutiva

Tema 1 del programa: Apertura del período de sesiones

1. La apertura del 144.º período de sesiones de la Junta Ejecutiva estuvo a cargo del Presidente del FIDA y Presidente de la Junta, el Sr. Álvaro Lario.
2. Las actas reflejan el orden de los temas del programa. Cuando procede, los resultados más importantes se muestran en recuadros. Los documentos presentados durante el período de sesiones se incluyen en el anexo II.
3. El texto íntegro del discurso de apertura del Presidente se encuentra disponible en la plataforma interactiva de los Estados Miembros con la signatura [EB 2025/144/INF.2/Rev.1](#).

Tema 2 del programa: Aprobación del programa

Resultados:

- De conformidad con el Reglamento de la Junta Ejecutiva, la Junta acordó invitar a un representante de la República de Costa Rica a que participara en las deliberaciones en torno al tema 8 b) del programa y expusiera el punto de vista de su país durante el examen de este tema.
- Se aprobó el programa con el aplazamiento del Marco Estratégico del FIDA (2025-2031) y de la Estrategia sobre Clima, Medio Ambiente y Biodiversidad (2025-2031) al 145.º período de sesiones de la Junta Ejecutiva. El programa final, revisado y aprobado, puede consultarse en la plataforma interactiva de los Estados Miembros ([EB 2025/144/R.1/Rev.2](#)).
- También se informó a la Junta de que el 145.º período de sesiones tendría lugar el lunes 15 y el martes 16 de septiembre de 2025.

4. Se informó a la Junta que la Lista A había solicitado aplazar dos de los temas del programa —a saber, el tema 5 a) “Marco Estratégico del FIDA (2025-2031)” y el tema 5 b) “Estrategia sobre Clima, Medio Ambiente y Biodiversidad (2025-2031)” — a uno de los próximos períodos de sesiones con el objetivo de facilitar la celebración de nuevas consultas con los Estados Miembros. Dicha solicitud contó con el respaldo de los Coordinadores de las Listas B y C, quienes dijeron aguardar con interés la celebración de consultas inclusivas y transparentes sobre esos documentos para garantizar que se tuvieran en cuenta todos los puntos de vista —incluida la importancia de la cooperación Sur-Sur y triangular, como habían planteado dos miembros— de cara a su presentación en el siguiente período de sesiones de la Junta.

Tema 3 del programa: Temas para decisión mediante el procedimiento conjunto [A]

Resultados:

- La Junta Ejecutiva aprobó los temas propuestos para decisión mediante el procedimiento conjunto (véase el anexo I) y señaló que los Estados Unidos de América no podían sumarse al consenso para aprobar las propuestas relativas a los siguientes proyectos y programas:

- El Proyecto de Resiliencia al Clima y Mejora de los Medios de Vida en la República Popular de Bangladesh;
- El Programa adaptable con distintas fases: Programa de Desarrollo Sostenible para la Agricultura Familiar de Subsistencia en la República de Angola;
- El Proyecto para Fomentar la Resiliencia de los Medios de Vida en Zonas de Tierras Bajas – Fase II en la República Democrática Federal de Etiopía, y
- el Programa de Promoción de la Iniciativa Empresarial de los Jóvenes en el Sector Agropastoral – Fase II en la República del Camerún.

Esto no afectaba a la mayoría necesaria para la aprobación de las propuestas.

5. Se informó a la Junta Ejecutiva de que no había sido posible concluir las negociaciones correspondientes a dos de las propuestas, a saber, el Proyecto de Resiliencia al Clima y Mejora de los Medios de Vida en la República Popular de Bangladesh y el Programa adaptable con distintas fases: Programa de Desarrollo Sostenible para la Agricultura Familiar de Subsistencia en la República de Angola. Estaba previsto que esas negociaciones concluyeran próximamente y, tras la aprobación de la Junta, el convenio de financiación final se pondría a disposición de la Junta, a título informativo, en la plataforma interactiva de los Estados Miembros.
6. También se informó a la Junta de que, tras los debates mantenidos en el marco de la consulta de la Junta Ejecutiva celebrada el 28 de abril, se habían revisado algunos de los documentos operacionales con el objetivo de reflejar la terminología acordada para la Decimotercera Reposición de los Recursos del FIDA. Los documentos revisados se publicaron en la plataforma interactiva de los Estados Miembros.

Tema 4 del programa: Debate estratégico con el Presidente del FIDA: las asociaciones con bancos públicos de desarrollo e instituciones financieras locales para maximizar el impacto de las operaciones del FIDA [E]

Resultados:

- En el marco de la colaboración con los bancos públicos de desarrollo, la Junta alentó a la Dirección a, entre otras cosas:
 - Garantizar que se respete el mandato y se tenga en cuenta la ventaja comparativa del FIDA;
 - Adoptar enfoques específicos para cada contexto;
 - Sacar más partido a la Plataforma de Bancos Públicos de Desarrollo Agrícola para mejorar la coordinación entre los bancos multilaterales de desarrollo (BMD);
 - Reforzar la función del Fondo como depositario de financiación propiciando la creación de asociaciones con inversores privados y movilizando los fondos públicos y privados y la financiación nacional y para el clima;
 - Explorar la posibilidad de ofrecer financiación combinada y mecanismos de distribución de los riesgos, como las garantías de crédito y los préstamos en moneda local, y
 - Contemplar la posibilidad de diseñar una estrategia específica para la colaboración con los bancos públicos de desarrollo.

7. Los representantes acogieron con satisfacción el tema del debate estratégico sobre la creación de asociaciones con los bancos públicos de desarrollo y las instituciones financieras locales con el objetivo de maximizar el impacto de las operaciones del FIDA, que figuraba en el documento [EB 2025/144/R.11](#). La Junta alentó a la Dirección a afianzar su colaboración con los bancos públicos de desarrollo y las instituciones de financiación locales, y puso de relieve su potencial para actuar como agentes de cambio a favor del desarrollo rural sostenible y el incremento del impacto del FIDA.
8. La Junta encomió al Fondo por acoger la Plataforma de Bancos Públicos de Desarrollo Agrícola, que le parecía esencial para coordinar las iniciativas locales, nacionales y multilaterales. La Plataforma resultaba fundamental para el intercambio de conocimientos, la creación de capacidad, el aprendizaje entre pares, la sensibilización y la movilización de financiación adicional, en especial, habida cuenta de los recursos financieros limitados del Fondo. Los representantes invitaron a la Dirección a reforzar la coordinación con otros bancos multilaterales de desarrollo, así como a servirse de la plataforma para minimizar los solapamientos entre las distintas organizaciones.
9. En vista de la gran heterogeneidad de los bancos públicos de desarrollo en cuanto a tamaño, modelo, apetito de riesgo y misión, los miembros instaron a la Dirección a forjar asociaciones que se ajustaran al mandato y a la ventaja comparativa del Fondo, sobre todo con bancos públicos de desarrollo orientados al desarrollo agrícola y rural. Los representantes señalaron que el FIDA debía adoptar un enfoque diferenciado a la hora de colaborar con este tipo de bancos, que tuviera un carácter selectivo y se fundamentara en un exhaustivo análisis institucional de los posibles asociados. Entre los principales factores que era preciso tener en cuenta en relación con dichos bancos se encontraban el impacto transformador y en materia de desarrollo, la buena gobernanza, la transparencia, la sostenibilidad financiera, las prácticas relativas a la gestión del riesgo y de la deuda y el seguimiento de los resultados. La toma en consideración de estas cuestiones permitiría al FIDA mejorar la asignación de sus limitados recursos, tanto financieros como humanos, a favor de intervenciones con objetivos claros y potencial para lograr un impacto transformador.
10. Al exponer su experiencia con los bancos públicos de desarrollo en sus respectivos países, los miembros pusieron de relieve la importancia de adoptar un enfoque basado en el contexto. El análisis pormenorizado del contexto nacional y el panorama agrícola y la realización de una cartografía de los bancos públicos de desarrollo permitiría al Fondo armonizar sus asociaciones con los planes nacionales de desarrollo. Esto garantizaría el sentido de apropiación nacional, la coherencia política y un énfasis mayor en la reducción de la pobreza.
11. La Junta alentó al FIDA a que reforzara su función como depositario de financiación, facilitador e intermediario entre los bancos públicos de desarrollo y los inversores privados a través del establecimiento de una serie de normas en materia de inversiones sostenibles, así como de herramientas para la evaluación del impacto climático y la obtención de acceso a los fondos para el clima. La Dirección debería examinar la manera de aplicar las distintas medidas de mitigación del riesgo, como la financiación combinada y las garantías de crédito. Los representantes también pusieron de relieve la importancia de fomentar la capacidad técnica y aprovechar la cooperación Sur-Sur y triangular.
12. Se expresó un amplio apoyo a la idea de que el FIDA participara en el fomento de la capacidad, la transferencia de conocimientos y los diálogos sobre políticas. Además, se sugirió que el FIDA diseñase un conjunto de herramientas con el objetivo de ayudar a los bancos públicos de desarrollo de carácter general a trasladar sus experiencias y conocimientos al sector agrícola.

13. Por último, los miembros invitaron a la Dirección a examinar la posibilidad de desarrollar una estrategia y un plan de acción específicos para la colaboración del Fondo con los bancos públicos de desarrollo.

Tema 5 del programa: Asuntos institucionales [I]

c) Declaración de la Asociación del Personal del FIDA

Resultado:

- La Junta Ejecutiva tomó nota de la declaración de la Asociación del Personal del FIDA que figura en el documento [2025-05-08](#), y mostró su agradecimiento por la oportunidad de escuchar al personal.

14. La Presidenta de la Asociación del Personal del FIDA presentó la declaración anual a la Junta Ejecutiva. El Coordinador de la Lista C, en nombre de los representantes de las tres Listas, expresó su agradecimiento a la Presidenta de la Asociación del Personal del FIDA por señalar aquellas cuestiones que revestían un mayor interés para la fuerza de trabajo del Fondo, así como por la relación positiva que mantenían la Asociación y la Dirección. La Dirección también mostró su agradecimiento a la Asociación del Personal del FIDA por el carácter constructivo de su colaboración, y elogió la dedicación de todo el personal del FIDA en las iniciativas dirigidas a lograr la misión del Fondo.

Tema 6 del programa: Asuntos relativos a la gobernanza [A]

a) Proceso de selección de la presidencia externa de la Consulta sobre la Decimocuarta Reposición de los Recursos del FIDA

Resultado:

- La Junta aprobó por consenso y sin objeciones el proceso de selección de la presidencia externa de la Consulta sobre la Decimocuarta Reposición de los Recursos del FIDA, en particular los criterios de selección y la función de la presidencia, según figura en el documento [EB 2025/144/R.14](#).

15. Habida cuenta de la existencia de conflictos en los compromisos con otros organismos con sede en Roma, la Dirección acordó revisar el calendario y aplazar hasta mediados de julio la selección, por parte de los Coordinadores y la Dirección, de hasta tres candidatos adecuados para ocupar la presidencia externa.

16. La Dirección animó a los Estados Miembros a proponer candidatos aptos y expresó su interés en colaborar activamente con los representantes en el período previo al proceso de consulta y a lo largo de este.

Tema 7 del programa: Asuntos financieros [E]

a) Informe sobre el estado de las contribuciones a la Decimotercera Reposición de los Recursos del FIDA

Resultados:

- La Junta Ejecutiva examinó el documento [EB 2025/144/R.15](#) y señaló que, al 9 de mayo de 2025, el FIDA había recibido promesas de contribución adicionales, por lo que el total de las contribuciones prometidas ascendía a USD 1 440 millones, esto es, el 77 % del objetivo de reposición. Los instrumentos de contribución alcanzaban un total de USD 1 050 millones (el 73 % de las promesas de contribución), mientras que los pagos sumaban USD 396 millones.
- La Dirección mostró su agradecimiento a los Estados Miembros por su apoyo continuado y animó a quienes aún no lo hubieran hecho a que anunciaran sus promesas de contribución lo antes posible. También se instó a los Estados Miembros a que confirmaran sus compromisos mediante el depósito de un instrumento de contribución y, cuando procediera, consideraran aumentar el importe de sus promesas de contribución.

Tema 8 del programa: Asuntos operacionales

a) Programas sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP) [E]

- i. Cercano Oriente, África del Norte y Europa
 - a. Türkiye

Tema 9 del programa: Asuntos de evaluación

a) Evaluación de la estrategia y el programa en el país (EEPP) [E]

- i. Cercano Oriente, África del Norte y Europa
 - a. Türkiye

Resultado:

- La Junta Ejecutiva examinó el Programa sobre Oportunidades Estratégicas Nacionales para el período 2025-2030 relativo a la República de Türkiye, así como las observaciones de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA (IOE) en relación con el COSOP y la evaluación de la estrategia y el programa en el país (EEPP), que figuran en los documentos [EB/2025/OR/2/Rev.1](#) y su [adición](#), y [EB 2025/OR/3](#).

17. En general, los miembros de la Junta valoraron positivamente el nuevo COSOP relativo a Türkiye, así como la EEPP, cuyas recomendaciones habían servido de base para el diseño del COSOP. Asimismo, se reconoció la adhesión a las directrices relativas a los COSOP y a la Política del FIDA relativa a la Graduación de los Países. De conformidad con los procedimientos vigentes para invitar a observadores de Estados Miembros que no sean miembros de la Junta Ejecutiva a los períodos de sesiones de la Junta en los que se examine el COSOP relativo a su país, un representante del Gobierno de Türkiye participó en el debate. Los miembros agradecieron la intervención del representante, así como las amplias consultas celebradas, pues habían contribuido a establecer una serie de objetivos estratégicos que reforzaban las instituciones rurales, fomentaban la innovación,

promovían la gestión sostenible de los recursos naturales y hacían hincapié en el empoderamiento de las mujeres y las personas jóvenes. La especial atención prestada en el COSOP al aumento de la resiliencia de los pequeños productores y al fomento de enfoques de desarrollo específicos para las distintas zonas contó con un amplio respaldo.

18. Sin embargo, algunos miembros expresaron ciertas reservas en cuanto a la claridad de la trayectoria de graduación de Türkiye y al calendario para la transición hacia actividades no crediticias. Hubo opiniones divergentes en torno a las cuestiones más generales de la colaboración con los países de ingreso mediano alto, la aplicación de la Política de Graduación en vigor y el impacto del contexto mundial imperante. Se consideró que los conocimientos especializados del FIDA en lo que respecta a llegar a las poblaciones vulnerables y promover la agricultura climáticamente inteligente y la inclusión social resultaban beneficiosos para el proceso de desarrollo de Türkiye.
19. Algunos miembros señalaron la posibilidad de desarrollar en mayor medida la estrategia del FIDA para la colaboración en el ámbito de las políticas con miras a aclarar cómo debía ser la colaboración con otros agentes del desarrollo para abordar determinadas cuestiones estructurales como la reforma del sector de la tierra o la propiedad de la tierra.
20. La Dirección expresó su agradecimiento por las constructivas observaciones formuladas por la Junta e hizo hincapié en que el COSOP era un documento vivo y de carácter dinámico, que estaba sujeto a revisiones periódicas junto con el Gobierno con el objetivo de garantizar la capacidad de respuesta frente a los cambios de necesidades, así como la armonización constante con las prioridades en materia de políticas. En respuesta a las inquietudes planteadas en torno a la focalización y la colaboración en el ámbito de las políticas, la Dirección destacó que el COSOP hacía claramente hincapié en los colectivos rurales vulnerables, sobre todo de las regiones montañosas y empobrecidas, y que sus objetivos estratégicos abordaban las brechas de género y la inclusión de la juventud. La Dirección también puso de relieve las esferas concretas de colaboración en el ámbito de las políticas que figuraban en el COSOP, como la gestión ambiental, la migración de las zonas rurales a las urbanas y la agricultura inclusiva por contrata. Además, estaba previsto intensificar la colaboración con Türkiye aumentando las actividades de intercambio de conocimientos, fortaleciendo las medidas de seguimiento y evaluación y colaborando con las instituciones locales a nivel comunitario. De este modo, las percepciones sobre el terreno se tendrían en cuenta a la hora de elaborar las políticas nacionales y servirían para respaldar una transformación rural eficaz.

Tema 8 del programa: Asuntos operacionales

b) Propuestas de proyectos y programas que se someten a la consideración de la Junta Ejecutiva [A]

i. América Latina y el Caribe

a. Costa Rica: Programa para una Agricultura Sostenible y Competitiva en Costa Rica

Resultado:

- La Junta Ejecutiva examinó el Programa para una Agricultura Sostenible y Competitiva en Costa Rica, descrito en el documento [EB 2025/144/R.29](#), y aprobó por consenso la resolución que figura en el párrafo 67 de dicho documento, al tiempo que señaló la abstención de los Estados Unidos de América, que no afectaba a la mayoría necesaria para la aprobación de dicha resolución.

21. Varios miembros mostraron su agradecimiento por la exhaustiva información brindada por la Dirección durante las consultas previas a la Junta Ejecutiva, que aclaró, entre otras cosas, la justificación del FIDA para volver a operar en Costa Rica casi dos decenios después y el valor añadido de su contribución al programa. Los miembros recomendaron que la Dirección se esforzara por comunicar de forma temprana cualquier intervención similar prevista con otros países tras una ausencia prolongada de inversiones por parte del FIDA.
22. La mayoría de los miembros respaldaron firmemente el programa y pusieron de relieve su enfoque innovador y la especial atención prestada a reforzar la capacidad institucional, las reformas en materia de políticas, la resiliencia y la adaptación al clima, la inclusión social, la igualdad de género y la inclusión de la juventud, así como su sólida coherencia con las prioridades nacionales de Costa Rica. Algunos de los elementos innovadores del programa, como la estructura de financiación basada en los resultados, el pago por servicios ambientales y la creación de la plataforma digital de información al productor, podrían aportar importantes enseñanzas en el ámbito de la cooperación Sur-Sur y triangular, además de reproducirse en otros países, incluidos los de ingreso mediano alto. Varios miembros pusieron de relieve la importancia de que el FIDA siguiera prestando apoyo a los países de ingreso mediano alto con miras a reducir la desigualdad y dar respuesta a las bolsas de pobreza que persisten en las zonas rurales. Asimismo, se encomió la asociación estratégica creada con el Banco Mundial en el marco del programa como una forma de aumentar la eficacia e impulsar la modernización institucional. Ese tipo de colaboración era el reflejo de un esfuerzo más amplio por acabar con las disparidades regionales y las vulnerabilidades rurales, al aprovechar los conocimientos técnicos especializados del FIDA y promover la participación del sector privado.
23. Señalando la dilatada inactividad del FIDA en Costa Rica, la ausencia de un COSOP y la situación del país, próximo a alcanzar la categoría de país de ingreso alto, el representante de los Estados Unidos de América informó de que su país no podía sumarse a la aprobación consensuada del programa y que deseaba que su abstención quedara recogida en las actas.

Clausura del período de sesiones

24. El Presidente dio las gracias a la Junta Ejecutiva por el productivo período de sesiones.
25. El texto íntegro del discurso de clausura del Presidente se encuentra disponible en la plataforma interactiva de los Estados Miembros con la signatura [EB 2025/144/INF.3](#).

Temas aprobados mediante el procedimiento conjunto en el 144.º período de sesiones de la Junta Ejecutiva

a) Asuntos operacionales

i. Propuestas de proyectos y programas que se someten a la consideración de la Junta Ejecutiva

a. Asia y el Pacífico

i) Bangladesh: Proyecto de Resiliencia al Clima y Mejora de los Medios de Vida

La Junta Ejecutiva examinó el documento EB 2025/144/R.2/Rev.1, señaló que las negociaciones del convenio de financiación no habían concluido y aprobó la propuesta de financiación con arreglo a lo dispuesto en la siguiente resolución:

"RESUELVE: que el Fondo conceda un préstamo en condiciones combinadas a la República Popular de Bangladesh por un monto de setenta millones de dólares de los Estados Unidos (USD 70 000 000), conforme a unos términos y condiciones que se ajusten sustancialmente a los presentados en este informe".

Se informó a la Junta Ejecutiva de que, tras concluir las negociaciones, el convenio de financiación se compartiría con la Junta a título informativo (véase el documento [EB 2025/144/R.2/Rev.2](#)).

b. África Oriental y Meridional

i) Angola: Programa adaptable con distintas fases: Programa de Desarrollo Sostenible para la Agricultura Familiar de Subsistencia

La Junta Ejecutiva examinó el documento EB 2025/144/R.3/Rev.1, señaló que las negociaciones del convenio de financiación no habían concluido y aprobó la propuesta de financiación con arreglo a lo dispuesto en la siguiente resolución:

"RESUELVE: que el Fondo conceda un préstamo en condiciones ordinarias a la República de Angola por un monto equivalente a treinta y tres millones quinientos cuarenta y tres mil dólares de los Estados Unidos (USD 33 543 000), conforme a unos términos y condiciones que se ajusten sustancialmente a los presentados en este informe.

RESUELVE ADEMÁS: que el Fondo conceda un préstamo en condiciones ordinarias a la República de Angola por un monto equivalente a cinco millones de dólares de los Estados Unidos (USD 5 000 000), conforme a unos términos y condiciones que se ajusten sustancialmente a los presentados en este informe.

RESUELVE ADEMÁS: que La Junta Ejecutiva delegue en el Presidente¹ la facultad para aprobar financiación adicional para la República de Angola por un monto de hasta cincuenta y nueve millones de dólares de los Estados Unidos (USD 59 000 000), a fin de financiar las siguientes fases del programa adaptable con distintas fases, con el objetivo general del programa que se describe en este informe y que está sujeto a la presentación de una evaluación satisfactoria de la fase anterior y conforme a los términos y condiciones que se establezcan y acuerden".

¹ Con arreglo a los procedimientos estipulados en el documento [EB 2024/142/R.25](#).

Se informó a la Junta Ejecutiva de que, tras concluir las negociaciones, el convenio de financiación se compartiría con la Junta a título informativo véase el documento [EB 2025/144/R.3/Rev.2](#)).

ii) Etiopía: Proyecto para Fomentar la Resiliencia de los Medios de Vida en Zonas de Tierras Bajas - Fase II

La Junta Ejecutiva examinó el documento EB 2024/144/R.4/Rev.1 y el convenio de financiación negociado (documento revisado [EB 2025/144/R.4/Rev.2](#)), y aprobó la propuesta de financiación con arreglo a lo dispuesto en la siguiente resolución:

“RESUELVE: que el Fondo conceda una donación con arreglo al Marco de Sostenibilidad de la Deuda a la República Democrática Federal de Etiopía, por un monto de sesenta y nueve millones doscientos cuarenta y tres mil dólares de los Estados Unidos (USD 69 243 000), conforme a unos términos y condiciones que se ajusten sustancialmente a los presentados en este informe”.

c. África Occidental y Central

i) Camerún: Programa de Promoción de la Iniciativa Empresarial de los Jóvenes en el Sector Agropastoral - Fase II

La Junta Ejecutiva examinó el documento EB 2025/144/R.5/Rev.1, su adición, su corrección y el convenio de financiación negociado (documento revisado [EB 2025/144/R.5/Rev.2](#)) y aprobó la propuesta de financiación adicional con arreglo a lo dispuesto en la siguiente resolución:

“RESUELVE: que el Fondo conceda un préstamo en condiciones combinadas a la República del Camerún por un monto de veintiún millones quinientos veintinueve mil euros (EUR 21 529 000), en los cuales se incluye una prefinanciación (instrumentos para agilizar la puesta en marcha de los proyectos) por un monto de un millón trescientos ochenta y siete mil euros (EUR 1 387 000), conforme a unos términos y condiciones que se ajusten sustancialmente a los presentados en este informe”.

ii. Propuestas de donaciones al sector privado para su consideración por la Junta Ejecutiva

a. Proyecto del Fondo de Financiación para Remesas: Kyrgyz REMIT: acceso digital a las remesas en las zonas rurales

La Junta Ejecutiva examinó el documento [EB 2025/144/R.6](#) y aprobó la propuesta de donación financiada por la Unión Europea a Kompanion Bank con arreglo a lo dispuesto en la siguiente resolución:

“RESUELVE: que el Fondo, con objeto de financiar parcialmente el proyecto Kyrgyz REMIT: acceso digital a las remesas en las zonas rurales, conceda una donación de trescientos setenta y seis mil setecientos euros (EUR 376 700) a Kompanion Bank, conforme a unos términos y condiciones que se ajusten sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este documento”.

b. Proyecto del Fondo de Financiación para Remesas: Tajik REMIT: mejorar el acceso rural y el uso de las remesas

La Junta Ejecutiva examinó el documento [EB 2025/144/R.7](#) y aprobó la propuesta de donación financiada por la Unión Europea a FINCA Tajikistan con arreglo a lo dispuesto en la siguiente resolución:

“RESUELVE: que el Fondo, con objeto de financiar parcialmente el proyecto Tajik REMIT: mejorar el acceso rural y el uso de las remesas, conceda una donación por un monto de doscientos noventa y tres mil euros (EUR 293 000) a FINCA Tajikistan, conforme a unos términos y condiciones que se ajusten sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este informe”.

b) Asuntos financieros

i. Estados financieros consolidados del FIDA a 31 de diciembre de 2024

La Junta Ejecutiva examinó el documento [EB 2025/144/R.8](#) y, de conformidad con lo establecido en el párrafo 6 del artículo XII del Reglamento Financiero del FIDA, aprobó los estados financieros en los que se presenta la situación financiera del FIDA a 31 de diciembre de 2024 y los resultados de sus operaciones durante el año terminado en esa fecha, que figuran en los apéndices A a L incluidos en dicho documento y el informe del auditor externo al respecto, así como la certificación del auditor externo relativa a la eficacia del control interno de la información financiera. Los estados financieros de 2024 se pondrán a disposición del Consejo de Gobernadores a título informativo en su 49.º período de sesiones, que se celebrará en febrero de 2026. De conformidad con lo establecido en el artículo XIII del Reglamento Financiero y considerando la situación y los resultados financieros al término de 2024, la Junta Ejecutiva refrendó que no se realizará ninguna transferencia a la Reserva General.

c) Asuntos relativos a la gobernanza

i. Visita al país realizada por la Junta Ejecutiva del FIDA en 2025

La Junta Ejecutiva examinó el documento [EB 2025/144/R.9](#) y aprobó el cambio de destino de la visita que realizará en 2025, esto es, del Estado Plurinacional de Bolivia a la República del Perú, así como las fechas propuestas para esa visita (8 a 15 de noviembre de 2025).

d) Otros asuntos

i. Acuerdo marco de cofinanciación entre el Banco de Desarrollo de África Oriental y el FIDA

La Junta Ejecutiva examinó el documento [EB 2025/144/R.10](#) y autorizó al Presidente del Fondo a concluir y firmar el acuerdo marco de cofinanciación entre el FIDA y el Banco de Desarrollo de África Oriental sobre la base de las condiciones que se indican en dicho documento. El acuerdo marco de cofinanciación firmado se presentará a la Junta Ejecutiva a título informativo en un período de sesiones posterior.

Lista de los documentos presentados antes del 144.º período de sesiones de la Junta Ejecutiva

<i>Signatura</i>	<i>Tema del programa</i>	<i>Título</i>
Temas que se someten a consideración durante el período de sesiones		
EB 2025/144/R.1/Rev.1 + Add.1/Rev.1	2	Programa provisional
EB 2025/144/R.2/Rev.1	3 a) i. a. i)	Bangladesh: Proyecto de Resiliencia al Clima y Mejora de los Medios de Vida
EB 2025/144/R.3/Rev.1	3 a) i. b. i)	Angola: Programa adaptable con distintas fases: Programa de Desarrollo Sostenible para la Agricultura Familiar de Subsistencia
EB 2025/144/R.4/Rev.1 + Sup.1	3 a) i. b. ii)	Etiopía: Proyecto para Fomentar la Resiliencia de los Medios de Vida en Zonas de Tierras Bajas - Fase II
EB 2025/144/R.5/Rev.1 + Add.1 + Add.1/Corr.1 + Sup.1	3 a) i. c. i)	Camerún: Programa de Promoción de la Iniciativa Empresarial de los Jóvenes en el Sector Agropastoral – Fase II
EB 2025/144/R.6	3 a) ii. a	Proyecto del Fondo de Financiación para Remesas: Kyrgyz REMIT: acceso digital a las remesas en las zonas rurales
EB 2025/144/R.7	3 a) ii. b	Proyecto del Fondo de Financiación para Remesas: Tajik REMIT: mejorar el acceso rural y el uso de las remesas
EB 2025/144/R.8	3 b) i.	Estados financieros consolidados del FIDA a 31 de diciembre de 2024
EB 2025/144/R.9	3 c) i.	Visita al país realizada por la Junta Ejecutiva del FIDA en 2025
EB 2025/144/R.10	3 d) i.	Acuerdo marco de cofinanciación entre el Banco de Desarrollo de África Oriental y el FIDA
EB 2025/144/R.11	4	Debate estratégico con el Presidente del FIDA: las asociaciones con bancos públicos de desarrollo e instituciones financieras locales para maximizar el impacto de las operaciones del FIDA
2025-05-08	5 c)	Declaración de la Asociación del Personal del FIDA
EB 2025/144/R.14	6 a)	Proceso de selección de la presidencia externa de la Consulta sobre la Decimocuarta Reposición de los Recursos del FIDA
EB 2025/144/R.15	7 a)	Informe sobre el estado de las contribuciones a la Decimotercera Reposición de los Recursos del FIDA
EB 2025/OR/2/Rev.1 + Add.1	8 a) i. a.	Türkiye: Programas sobre oportunidades estratégicas nacionales
EB 2025/144/R.29	8 b) i. a.	Costa Rica: Programa para una Agricultura Sostenible y Competitiva en Costa Rica
EB 2025/OR/3	9 a) i. a.	Türkiye: Evaluación de la estrategia y el programa en el país
EB 2025/144/R.16	11 a)	Actas del 128.º período de sesiones del Comité de Evaluación
EB 2025/144/R.17	11 b)	Actas de la 176.ª reunión del Comité de Auditoría
EB 2025/144/R.18	12	Informe sobre los temas operacionales debatidos en la consulta de la Junta Ejecutiva
EB 2025/144/R.19	13	Informe sobre la visita de la Junta Ejecutiva del FIDA a la República de Túnez en 2024
EB 2025/144/R.20	14	Hoja de ruta para la armonización con el Acuerdo de París
EB 2025/144/R.21	15	Informe anual de las actividades de la Oficina de Auditoría y Supervisión durante 2024
EB 2025/144/R.22	16	Informe anual de las actividades de la Oficina de Ética del FIDA durante 2024
EB 2025/144/R.23/Rev.1	17	Informe del FIDA relativo a la divulgación de información sobre sostenibilidad a 31 de diciembre de 2024
EB 2025/144/R.24 + Corr.1	18	Examen de alto nivel de los estados financieros del FIDA correspondientes a 2024
EB 2025/144/R.25	19	Informe sobre la cartera de inversiones del FIDA correspondiente a 2024
EB 2025/144/R.26	20	Informe sobre el estado de las contribuciones a la Duodécima Reposición de los Recursos del FIDA

EB 2025/144/R.27	21	Memorando de entendimiento entre el Banco de Desarrollo de África Meridional y el FIDA
EB 2025/144/R.28	22	Versión preliminar de los proyectos de programas provisionales de los períodos de sesiones 145. ^º y 146. ^º de la Junta Ejecutiva
Notas informativas		
En el siguiente enlace de la plataforma interactiva de los Estados Miembros se publicaron otros documentos de información.		



Investing in rural people
Investir dans les populations rurales
Invertir en la población rural
الاستثمار في السكان الريفيين

قائمة الوفود في الدورة الرابعة والأربعين
بعد المائة للمجلس التنفيذي

Delegations at the 144th session of the Executive Board

**Délégations à la
cent quarante-quatrième session
du Conseil d'administration**

**Delegaciones en el 144.º período
de sesiones de la Junta Ejecutiva**

Executive Board – 144th Session
Rome, 14 May 2025

MEMBERS / ALTERNATES**ALGERIA**

Représentant(e) au Conseil
d'administration

Ali TERRAK
Chef de l'Inspection Générale
des finances
Ministère des finances de
la République algérienne
démocratique et populaire
Alger

Souad HAMMOU
Conseillère
Ambassade de la République
algérienne démocratique
et populaire
Rome

ANGOLA

Gerson Mateus DOS SANTOS FRANCISCO
Troisième Secrétaire
Ambassade de la République
d'Angola
Rome

ARGENTINA

Julián PEREZ
Secretario
Representante Permanente Alterno
de la República Argentina
ante la FAO, el FIDA y el PMA
Roma

AUSTRIA

Executive Board Representative

Peter ISTJAN-HÖLZL
Senior Advisor
International Financial Institutions
Federal Ministry of Finance
of the Republic of Austria
Vienna

Flora ENDL
Advisor
International Financial Institutions
Federal Ministry of Finance
of the Republic of Austria
Vienna

BELGIUM

Représentant(e) au Conseil
d'administration

Lieven DE LA MARCHE
Ambassadeur
Représentant permanent
du Royaume de Belgique auprès du FIDA
Rome

BRAZIL

Executive Board Representative

Raquel Porto RIBEIRO MENDES
General Coordinator
for Global Development Institutions
of the Secretariat for International Affairs
Ministry of Finance of the
Federative Republic of Brazil
Brasilia

Lívia Batista MACIEL BRAGA
Infrastructure Analyst
Secretariat for International Affairs
Ministry of Finance of the
Federative Republic of Brazil
Brasilia

Santino MAGALHÃES CAVALCANTI
Secretariat for International Affairs (SAIN)
Ministry of Finance of the
Federative Republic of Brazil
Brasilia

CAMEROON

Représentant(e) au Conseil
d'administration

Médi MOUNGUI
Deuxième Conseiller
Représentant permanent suppléant
de la République du Cameroun auprès
du FIDA
Rome

Ntakeu Bruno ARMEL
Directeur des Etudes,
des programmes
et de la Coopération
Ministère de l'agriculture et du
développement rural de la
République du Cameroun
Yaoundé

Habiba IBRAHIM
Direction Générale de l'Economie
et de la Programmation des
Investissements
publics (MINEPAT)

Alfred Bela TOMO
Coordonnateur National du Programme
de Promotion de l'Entreprenariat
Agropastoral
des Jeunes (PEA-Jeunes)

Nicoline Nambu YAMAH
Ingénieur d'Etude à la Direction
Générale de la Coopération et
de l'Intégration Régionale au MINEPAT

CANADA

Elissa GOLBERG
Ambassador
Permanent Representative of Canada
to the Food and Agriculture Agencies
of the United Nations
Rome

Executive Board Representative

Nalan YUKSEL
Counsellor
Deputy Permanent Representative
of Canada to the Food and
Agriculture Agencies
of the United Nations in Rome
Rome

Alexandra RICARD-GUAY
Senior Program Officer
Permanent Mission of Canada
to the United Nations Food and
Agriculture Agencies in Rome
Rome

Alanna KARPA
Senior Analyst
Food Systems and Nutrition Division
Global Affairs Canada
Ottawa

CHINA

Executive Board Representative

SUI Li
Counsellor
Deputy Permanent Representative
of the People's Republic of China
to the United Nations Agencies
for Food and Agriculture in Rome
Rome

ZENG Shiyang
Second Secretary
Permanent Mission of the
People's Republic of China to
the United Nations Agencies
for Food and Agriculture in Rome
Rome

ZENG Xin
Attaché
Permanent Mission of the
People's Republic of China to
the United Nations Agencies
for Food and Agriculture in Rome
Rome

DENMARK

Executive Board Representative

Lisbeth JESPERSEN
Minister Counsellor
Deputy Permanent Representative
of the Kingdom of Denmark
to FAO, WFP and IFAD
Rome

Charlotte Raae PEDERSEN
Senior Political and Economic Adviser
The Royal Danish Embassy
Rome

EGYPT

Executive Board Representative

Mina RIZK
First Secretary
Alternate Permanent Representative
of the Arab Republic of Egypt to
the Rome-based United Nations
Agencies
Rome

FINLAND

Executive Board Representative

Tanja GRÉN
Minister Counsellor
Permanent Representative
of the Republic of Finland
to the United Nations Food
and Agriculture Agencies
in Rome
Rome

Aliisa KETONEN
 Advisor
 Embassy of the Republic
 of Finland
 Rome

FRANCE

Représentant(e) au Conseil
 d'administration

Vincent ABT
 Conseiller Agriculture et Sécurité
 Alimentaire
 auprès du Chef du service des Affaires
 multilatérales et du Développement
 (SAMD)
 à la Direction générale du Trésor
 Paris

Tanguy BERNON
 Adjoint au chef du bureau "Financement
 multilatéral
 du développement et du climat"
 (MULTIFIN 3)
 Direction générale du Trésor
 Ministère de l'économie, des finances et de
 la
 souveraineté industrielle et numérique
 Paris

François GAUTIER
 Conseiller
 Représentant permanent adjoint
 de la France auprès des Nations unies
 à Rome
 Rome

Anaïs DEFFRENNES
 Chargée de mission politique (FIDA, genre,
 francophonie, communication)
 Représentation permanente de la
 France auprès des Nations unies
 à Rome
 Rome

GERMANY

Executive Board Representative

Andreas VON BRANDT
 Ambassador
 Permanent Representative of
 Germany to IFAD
 Rome

Ronald MEYER
 Counsellor
 Alternate Permanent Representative of
 the Federal Republic of Germany to the
 International Organizations in Rome
 Rome

Sophie JAUCH
Legal Trainee
Embassy of the Federal
Republic of Germany
Rome

Charlotte STARON
Intern
Permanent Representation of the
Federal Republic of Germany
Rome

INDIA

Executive Board Representative

Shanmugam DIVYADHARSHINI
Director (OMI)
Department of Economic Affairs
Ministry of Finance of
the Republic of India
New Delhi

Jujavarapu BALAJI
Minister (Agriculture)
Alternate Permanent Representative
of the Republic of India
to FAO, IFAD and WFP
Rome

INDONESIA

Erma RHEINDRAYANI
Counsellor
Alternate Permanent Representative
of the Republic of Indonesia
to IFAD
Rome

Purna Cita NUGRAHA
First Secretary
Alternate Permanent Representative
of the Republic of Indonesia
to IFAD
Rome

Rini INDIYATI
Agricultural Attaché
Alternate Permanent Representative
of the Republic of Indonesia
to IFAD
Rome

Tika WIHANASARI
Deputy Chief of Mission
Embassy of the Republic of Indonesia
to Italy
Rome

Rina SUPRIHATI
Deputy Director for Multilateral Cooperation
Ministry of Agriculture of
the Republic of Indonesia
Jakarta

Yurika ARIANTI PERMANASARI
International Cooperation Bureau
Ministry of Agriculture of
the Republic of Indonesia
Jakarta

ITALY

Executive Board Representative

Gian Paolo RUGGIERO
Director
International Financial Relations
Ministry of Economy and Finance
of the Italian Republic
Rome

Francesco De CIANTIS
First Secretary
Alternate Permanent Representative
of the Italian Republic to the
United Nations Agencies in Rome
Rome

JAPAN

Executive Board Representative

SHINDO Mitsuaki
Minister Counsellor
Deputy Permanent Representative
of Japan to the United Nations
Agencies
for Food and Agriculture in Rome
Rome

SHIBUYA Yutaka
First Secretary
Alternate Permanent Representative
of Japan to the United Nations Food
and Agriculture Agencies in Rome
Rome

TODA MAYU
Official
Global Issues Cooperation Division
International Cooperation Bureau
Ministry of Foreign Affairs
of Japan
Tokyo

KUWAIT

Executive Board Representative

Khaled ALKHALED
Deputy Director of Operations
for International Organizations
Kuwait Fund for Arab
Economic Development
Kuwait City

MEXICO

José Luis DELGADO CRESPO
Consejero
Encargado de Negocios a.i.
Misión Permanente de México ante
las Agencias de las Naciones Unidas
con sede en Roma
Roma

Sandra Paola RAMÍREZ VALENZUELA
Consejera
Asuntos Multilaterales (FIDA)
Representante Permanente Alterna
de los Estados Unidos Mexicanos
ante el FIDA
Roma

NETHERLANDS (KINGDOM OF THE)

Jan BADE
Counsellor
Deputy Permanent Representative
of the Kingdom of the Netherlands
to the United Nations Organizations
for Food and Agriculture in Rome
Rome

Carlijn ASHMEAD
Desk Officer IFAD
Ministry of Foreign Affairs of the
Kingdom of the Netherlands
The Hague

Annemarijn COIZJNSEN
Intern
Permanent Representation of
the Kingdom of the Netherlands to
the United Nations Organizations
for Food and Agriculture
Rome

NIGERIA

Executive Board Representative

Yaya O. OLANIRAN
Minister
Permanent Representative of the
Federal Republic of Nigeria
to the United Nations Food and
Agriculture Agencies in Rome
Rome

NORWAY

Even STORMOEN
Senior Advisor
Section for Food Security, Health and
Education
Royal Norwegian Ministry
of Foreign Affairs
Oslo

Ingrid HORDVEI DANA
Counsellor
Deputy Permanent Representative of
the Kingdom of Norway to IFAD
Rome

Isilde TACCHINARDI
Advisor
Permanent Mission of Norway to the
UN Organisations in Rome
Royal Norwegian Embassy
Rome

Anne Sofie RØNNFELDT
Intern
Permanent Mission of Norway to the
United Nations Organisations
in Rome
Rome

PAKISTAN

Khalid MEHBOOB
Adviser
Alternate Permanent Representative
of the Islamic Republic of Pakistan
to the United Nations Food and
Agriculture Agencies in Rome
Rome

PERU

Jennifer Lizetti CONTRERAS ALVAREZ
Agregada
Representante Permanente Alterna
de la República del Perú ante los
Organismos Internacionales con
sede en Roma
Roma

QATAR

Executive Board Representative

Akeel HATOOR
Expert of the UN Agencies in Rome
Embassy of the State
of Qatar
Rome

Noora AL NAJAR
Counsellor
Alternate Permanent Representative
Embassy of Qatar
Rome

REPUBLIC OF KOREA

Kim HOGYUN
First Secretary (Agricultural Attaché)
Alternate Permanent Representative of the
Republic of Korea to the United Nations
Food and Agriculture Agencies in Rome
Rome

HYUNJEONG Kim
Senior Manager
Korea FAO Association
Rome

SAUDI ARABIA

Salah bin AbdelRazaq AL KHODER
Third Secretary
Alternate Permanent Representative
of the Kingdom of Saudi Arabia
to FAO
Rome

SPAIN

Miguel Ángel FERNÁNDEZ-PALACIOS
MARTÍNEZ
Embajador
Representante Permanente de España
ante los Organismos de las Naciones
Unidas
en Roma
Roma

Teresa BARBA CORNEJO
Primera Secretaria
Representante Permanente Alterno
de España ante los Organismos
de las Naciones Unidas en Roma
Roma

Celia Fernández DE CÓRDOBA BOTÍA
Colaboradora
Embajada de España
Roma
Roma

SWEDEN

Executive Board Representative

Petter NILSSON
Counsellor
Deputy Permanent Representative
of Sweden to IFAD
Rome

Julia THELIN
Programme and Policy Officer
Embassy of Sweden
Rome

Axel LINDBERG
Intern
Embassy of Sweden
Rome

SWITZERLAND

Représentant(e) au Conseil
d'administration

Krisztina BENDE
Ambassadeur
Représentante permanente
de la Confédération suisse auprès
de la FAO
Rome

Marlene HEEB
Conseillère
Représentante permanente adjointe
de la Confédération suisse auprès
de la FAO, du FIDA et du PAM
Rome

Cornelia HETT
Cheffe adjointe
Section thématique systèmes
alimentaires
Direction du développement et
de la coopération (DDC)
Berne

UNITED ARAB EMIRATES

Executive Board Representative

Yousuf Mohammed BINHAJAR
Deputy Director
International Financial Relations
Department
Ministry of Finance of the
United Arab Emirates
Abu Dhabi

UNITED KINGDOM

Executive Board Representative

Elizabeth NASSKAU
First Secretary
Deputy Permanent Representative of
the United Kingdom of Great Britain and
Northern Ireland to the United Nations
Food and Agriculture Agencies in Rome
Rome

Fiona PRYCE
Office and Programme Manager
United Kingdom Permanent Representation
to the UN Agencies in Rome
Rome

Toby PARKER
Chargé D'Affaires
to the UN Agencies in Rome
Rome

UNITED REPUBLIC OF TANZANIA

Jacqueline Boniface MBUYA
Agricultural Attaché
Alternate Permanent Representative
of the United Republic of Tanzania to
the UN Rome-based Agencies
Rome

UNITED STATES

Executive Board Representative

James CATTO
Director
Office of International Development Policy
Department of the Treasury of
the United States of America
Washington, D.C.

Christopher CLEM
International Economist
Office of International Development Policy
U.S. Department of the Treasury
Washington, D.C.

VENEZUELA (BOLIVARIAN REPUBLIC OF)

Marilyn DI LUCA SANTAELLA
Embajadora
Representante Permanente de
la República Bolivariana de Venezuela
ante la FAO
Roma

Estalina Aimara BAEZ RAMÍREZ
Primera Secretaria
Representante Permanente Alterno
de la República Bolivariana de
Venezuela ante los Organismos
de las Naciones Unidas
Roma

OBSERVERS ²**BANGLADESH**

Md. AL-AMIN ^v
Economic Counsellor
Alternate Permanent Representative
of the People's Republic of Bangladesh
to IFAD
Rome

BOLIVIA (PLURINATIONAL STATE OF)

Cristabel Alina RODRIGUEZ FLORES ^v
Encargada de Negocios a.i.
Embajada del Estado
Plurinacional de Bolivia
Roma

Adriana Gloria CONDE HUANCA ^v
Segundo Secretario
Embajada del Estado
Plurinacional de Bolivia
Roma

COLOMBIA

Jhenifer María MOJICA FLÓREZ ^v
Embajadora Extraordinaria y
Plenipotenciaria
Representante Permanente
de la Misión Permanente de Colombia
ante los Organismos Especializados
de Naciones Unidas en Roma
Roma

Néstor Augusto PONGUTÁ PUERTO ^v
Consejero
Representante Permanente Adjunto
de la República de Colombia ante
la FAO y el FIDA
Roma

COSTA RICA

Federico Zamora CORDERO ^v
Embajador
Representante Permanente
de Costa Rica ante la FAO,
el FIDA y el PMA
Roma

² Pursuant to Observer status as per Rules of Procedures of the Executive Board (Rule 8 - footnote 3).

Erick JARA ^v
Director del SEPSA
Ministerio de Agricultura y Ganadería
de la República de Costa Rica
San José

Carla SIERRA ZÚÑIGA ^v
Consejera
Representante Permanente Alterna
de la República de Costa Rica
ante los Organismos de las
Naciones Unidas con sede en Roma
Roma

CÔTE D'IVOIRE

Gisèle COULIBALY née LEGBEDJI ^v
Première Conseillère
Représentante permanente suppléante
de la République de Côte d'Ivoire
auprès de la FAO, du FIDA
et du PAM
Rome

Yapo Guillaume DAGOU ^v
Ministre Conseiller
Représentant Permanent Adjoint
Ministère des Ressources Animales et
Halieutiques
c/o Représentation permanente de
la République de Côte d'Ivoire
auprès de la FAO, du FIDA
et du PAM
Rome

N'Gla Martine COULIBALY ^v
Représentante Permanente Suppléante
Ambassade de la République
de Côte d'Ivoire
Rome

DOMINICAN REPUBLIC

Ada Francisca de Asís HERNÁNDEZ RIVERA
^b
Embajadora
Representante Permanente de la
República Dominicana ante
el FIDA
Roma

Julia VICIOSO VARELAS ^b
Ministra Consejera
Representante Permanente Alterna
de la República Dominicana
ante el FIDA
Roma

Moira VARGAS ^b
Consejera
Representante Permanente Alterna
de la República Dominicana
ante el FIDA
Roma

ERITREA

Asmerom KIDANE ^b
Counsellor
Alternate Permanent Representative
of the State of Eritrea to IFAD
Rome

HONDURAS

Maria del Pilar AGUILAR ^b
Representante Permanente Alterno
Representación Permanente de la
República de Honduras ante FAO,
PMA y FIDA
Roma

PANAMA

Tomás DUNCAN JURADO ^v
Consejero
Representante Permanente de la
República de Panamá ante el FIDA
Roma

Carlos ALVARADO ^v
Tercer Secretario
Representación Permanente
de la República de Panamá
ante los organismos de las
Naciones Unidas con sede
en Roma
Roma

TÜRKIYE

Oğuzhan ÖÇBE v
First Secretary
Alternate Permanent Representative
of the Republic of Türkiye to
the United Nations Food and
Agriculture Agencies in Rome
Rome

EUROPEAN UNION (EU)

Blaga POPOVA ^b
Alternate Permanent Representative of the
European Union
Counsellor
EU Delegation in Rome
Rome

INDIGENOUS PEOPLES' REPRESENTATIVES

Mai THIN YU MON ^v
Member
IPFI Steering Committee Member for Asia

Hortencia Cecilia Hidalgo CACERES ^v
IPFI Steering Committee
Member for Latin America and the
Caribbean

Roberto Ricardo Campos QUEZADA ^v
IPFI Steering Committee Member
for Latin America and the Caribbean

WORLD FOOD PROGRAMME (WFP)

Varya MERUZHANYAN ^b
Strategic Partnerships Officer
Strategic Partnerships Division
World Food Programme (WFP)
Rome



Junta Ejecutiva
144.º período de sesiones
Roma, 14 de mayo de 2025

Programa

Signatura: EB 2025/144/R.1/Rev.2

Tema: 2

Fecha: 14 de mayo de 2025

Distribución: Pública

Original: Inglés

Preguntas técnicas:

Claudia ten Have

Secretaría del FIDA

Secretaría del FIDA

Correo electrónico: c.tenhave@ifad.org

Deirdre Mc Grenra

Jefa

Servicios de Gobernanza y Membresía

Secretaría del FIDA

Correo electrónico: d.mcgrenra@ifad.org

Para acceder a la documentación relacionada con este período de sesiones, visite esta [página](#). Las consultas relativas a la publicación de documentos pueden dirigirse a gms@ifad.org.

Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola – www.ifad.org

Programa del 144.º período de sesiones de la Junta Ejecutiva

Información para los representantes en la Junta Ejecutiva

1. El 144.º período de sesiones de la Junta Ejecutiva se celebrará en la Sala de Conferencias de Italia de la Sede del FIDA, situada en Via Paolo di Dono, 44, Roma, el miércoles 14 de mayo. Las sesiones se llevarán a cabo entre las 10.00 y las 17.30 horas, con una pausa para el almuerzo de 13.00 a 14.30 horas. Cada delegación dispondrá de un asiento en la mesa de conferencia que ocupará el/la representante en la Junta Ejecutiva y otro detrás que podrá utilizar su personal de asesoría. El resto de los miembros de la delegación que no asistan a la sesión plenaria podrán seguir las deliberaciones desde la Sala Oval. También se podrán seguir las deliberaciones virtualmente a través de la aplicación de videoconferencias Zoom.
2. Para agilizar la sesión, los temas del programa se han organizado en los grupos siguientes:
 - I. temas que se someten a consideración durante el período de sesiones, y
 - II. temas que se publican en línea para información.
3. A fin de facilitar la consulta, se ha asignado a cada tema del programa una letra para indicar la medida que la Junta ha de adoptar, de la siguiente manera:
[A] = Para aprobación; **[E]** = Para examen; **[I]** = Para información; **[C]** = Para confirmación

Sección I: Temas que se someten a consideración durante el período de sesiones

4. En la sección I se enumeran los temas que se considerarán durante el período de sesiones, incluidos los temas que se someten a decisión mediante el procedimiento conjunto. Al inicio del período de sesiones y después de la aprobación del programa, el Presidente de la Junta Ejecutiva solicitará la aprobación o confirmación de los temas del programa propuestos para decisión mediante el procedimiento conjunto. Cualquiera de esos temas podrá debatirse durante el período de sesiones si así lo solicitan los representantes en la Junta Ejecutiva. Las solicitudes en ese sentido deberán remitirse por escrito a la Secretaría del FIDA (gms@ifad.org) al menos una semana antes del inicio del período de sesiones.

Sección II: Temas para información

5. Los documentos presentados a título informativo solo se debatirán durante el período de sesiones si la Dirección lo juzga necesario o si lo solicitan los representantes en la Junta Ejecutiva. Las solicitudes en ese sentido deberán remitirse por escrito a la Secretaría del FIDA (gms@ifad.org) al menos una semana antes del inicio del período de sesiones.

Calendario del período de sesiones

6. La numeración de los temas del programa no refleja necesariamente el orden en que se debatirán los documentos. Antes del período de sesiones se publicará en el sitio web y en la plataforma interactiva de los Estados Miembros del FIDA un calendario de trabajo con el horario y el orden en que se debatirán los documentos.
7. En el calendario de trabajo quedarán recogidos únicamente los temas que se examinarán durante el período de sesiones de la Junta.

Programa

I. Temas que se someten a consideración durante el período de sesiones

1. **Apertura del período de sesiones**
2. **Aprobación del programa** (EB 2025/144/R.1/Rev.1) **[A]**
3. **Temas para decisión mediante el procedimiento conjunto [A]**

a) Asuntos operacionales

- iii. Propuestas de proyectos y programas que se someten a la consideración de la Junta Ejecutiva
 - a. Asia y el Pacífico
 - i) **Bangladesh:** Proyecto de Fomento de los Medios de Vida y la Resiliencia ante el Clima (EB 2025/144/R.2/Rev.1)
 - b. África Oriental y Meridional
 - i) **Angola:** Programa adaptable con distintas fases: Programa de Desarrollo Sostenible para la Agricultura Familiar de Subsistencia (EB 2025/144/R.3/Rev.1)
 - ii) **Etiopía:** Proyecto para Fomentar la Resiliencia de los Medios de Vida en Zonas de Tierras Bajas – Fase II (EB 2025/144/R.4/Rev.1 + Sup.1)
 - c. África Occidental y Central
 - i) **Camerún:** Programa de Promoción de la Iniciativa Empresarial de los Jóvenes en el Sector Agropastoral – Fase II (EB 2025/144/R.5/Rev.1 + Add.1 + Add.1/Corr.1 + Sup.1)
- iv. Propuestas de donaciones al sector privado para su consideración por la Junta Ejecutiva
 - a. Proyecto del Fondo de Financiación para Remesas: Kyrgyz REMIT: acceso digital a las remesas en las zonas rurales (EB 2025/144/R.6)
 - b. Proyecto del Fondo de Financiación para Remesas: Tajik REMIT: mejorar el acceso a las remesas y su uso en las zonas rurales (EB 2025/144/R.7)

b) Asuntos financieros

- i. Estados financieros consolidados del FIDA a 31 de diciembre de 2024 (EB 2025/144/R.8)

c) Asuntos relativos a la gobernanza

- i. Visita al país realizada por la Junta Ejecutiva del FIDA en 2025 (EB 2025/144/R.9)

d) Otros asuntos

- i. Acuerdo marco de cofinanciación entre el Banco de Desarrollo de África Oriental y el FIDA (EB 2025/144/R.10)

4. **Debate estratégico con el Presidente del FIDA: las asociaciones con bancos públicos de desarrollo e instituciones financieras locales para maximizar el impacto de las operaciones del FIDA** (EB 2025/144/R.11) **[R]**

5. Asuntos institucionales [I]

- a) Declaración de la Asociación del Personal del FIDA

6. Asuntos relativos a la gobernanza [A]

- a) Proceso de selección de la presidencia externa de la Consulta sobre la Decimocuarta Reposición de los Recursos del FIDA (EB 2025/144/R.14)

7. Asuntos financieros [E]

- a) Informe sobre el estado de la Decimotercera Reposición de los Recursos del FIDA (EB 2025/144/R.15)

8. Asuntos operacionales

- a) Programas sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP) **[E]**
 - i. Cercano Oriente, África del Norte y Europa
 - a. Türkiye (EB 2025/OR/2/Rev.1 + Add.1)
- b) Propuestas de proyectos y programas que se someten a la consideración de la Junta Ejecutiva **[A]**
 - i. América Latina y el Caribe
 - a. Costa Rica: Programa para una Agricultura Sostenible y Competitiva en Costa Rica (EB 2025/144/R.29)

9. Asuntos de evaluación [E]

- a) Evaluación de la estrategia y el programa en el país (EEPP)
 - i. Cercano Oriente, África del Norte y Europa
 - a. Türkiye (EB 2025/OR/3)

10. Otros asuntos

II. Temas para información

11. Informes de órganos auxiliares

- a) Actas del 128.º período de sesiones del Comité de Evaluación (EB 2025/144/R.16)
- b) Actas de la 176.ª reunión del Comité de Auditoría (EB 2025/144/R.17)

12. Informe sobre los temas operacionales debatidos durante la consulta de la Junta Ejecutiva (EB 2025/144/R.18)

13. Informe sobre la visita de la Junta Ejecutiva del FIDA a la República de Túnez en 2024 (EB 2025/144/R.19)

14. Hoja de ruta para la armonización con el Acuerdo de París (EB 2025/144/R.20)

15. Informe anual sobre las actividades de la Oficina de Auditoría y Supervisión durante 2024 (EB 2025/144/R.21)

16. Informe anual sobre las actividades de la Oficina de Ética del FIDA durante 2024 (EB 2025/144/R.22)

17. Informe del FIDA relativo a la divulgación de información sobre sostenibilidad a 31 de diciembre de 2024 (EB 2025/144/R.23/Rev.1)

18. Examen de alto nivel de los estados financieros del FIDA correspondientes a 2024 (EB 2025/144/R.24 + Corr.1)

19. Informe sobre la cartera de inversiones del FIDA correspondiente a 2024 (EB 2025/144/R.25)

20. Informe sobre el estado de la Duodécima Reposición de los Recursos del FIDA (EB 2025/144/R.26)

21. Memorando de entendimiento entre el Banco de Desarrollo de África Meridional y el FIDA (EB 2025/144/R.27)

22. Versión preliminar de los proyectos de programas provisionales de los períodos de sesiones 145.º y 146.º de la Junta Ejecutiva (EB 2025/144/R.28)

III. Notas informativas

En este [enlace](#) de la plataforma interactiva de los Estados Miembros se han publicado otros documentos de información.

Programa y anotaciones

Anotaciones

I. Temas que se someten a consideración durante el período de sesiones

1. Apertura del período de sesiones

2. Aprobación del programa [A]

En el presente documento figura el programa.

3. Temas para decisión mediante el procedimiento conjunto [A]

En su 138.º período de sesiones, la Junta Ejecutiva aprobó a título experimental un proceso en virtud del cual determinados documentos podrían someterse a decisión de la Junta mediante el procedimiento conjunto; en su 142.º período de sesiones, la Junta decidió que continuaría aplicándose ese procedimiento durante sus períodos de sesiones. Los siguientes documentos se presentan para su consideración con arreglo a dicho procedimiento:

a) Asuntos operacionales

- i. Propuestas de proyectos y programas que se someten a la consideración de la Junta Ejecutiva
 - a. Asia y el Pacífico

- i) **Bangladesh:** Proyecto de Resiliencia al Clima y Mejora de los Medios de Vida

Institución iniciadora: FIDA

Duración del proyecto: 6 años

Costo total del proyecto: USD 103,3 millones

Monto del préstamo del FIDA (con arreglo al Sistema de Asignación de Recursos basado en los Resultados): USD 70 millones

Cofinanciadores:

Gobierno: USD 31,8 millones

Déficit de financiación: USD 1,5 millones

Se recomiendan condiciones combinadas.

- b. África Oriental y Meridional

- i) **Angola:** Programa adaptable con distintas fases: Programa de Desarrollo Sostenible para la Agricultura Familiar de Subsistencia

Institución iniciadora: Ministerio de Agricultura y Silvicultura

Duración del programa: 11 años (Fase 1: 5 años)

Límite máximo de financiación del FIDA para las fases subsiguientes del programa: USD 59,00 millones

Costo total de la fase 1 del programa: USD 73,0 millones

Monto del préstamo del FIDA en la fase 1: USD 38,54 millones

Cofinanciadores durante la fase 1:
Gobierno: USD 7,57 millones
Beneficiarios: USD 1,62 millones
Déficit de financiación: USD 25,26 millones
Se recomiendan condiciones ordinarias.

ii) **Etiopía:** Proyecto para Fomentar la Resiliencia de los Medios de Vida en Zonas de Tierras Bajas - Fase II
Institución iniciadora: Grupo Banco Mundial
Duración del proyecto: 5 años
Costo total del proyecto: USD 424 millones
Monto de la donación del FIDA con arreglo al Marco de Sostenibilidad de la Deuda (MSD): USD 69,24 millones
Cofinanciadores:
Asociación Internacional de Fomento:
USD 340 millones
Sector privado: USD 4 millones
Déficit de financiación: USD 10,76 millones
Reúne los requisitos para recibir asistencia en condiciones muy favorables y está clasificado como país con un elevado riesgo de sobreendeudamiento.

c. África Occidental y Central

i) **Camerún:** Programa de Promoción de la Iniciativa Empresarial de los Jóvenes en el Sector Agropastoral – Fase II
Institución iniciadora: FIDA
Duración del proyecto: 8 años
Costo total del programa: EUR 122,6 millones (equivalentes a USD 132,6 millones, aproximadamente)
Monto del préstamo del FIDA: EUR 21,529 millones (equivalentes a USD 23,284 millones, aproximadamente) de los cuales EUR 1,387 millones (equivalentes a USD 1,500 millones) son en prefinanciación
Cofinanciadores:
Instituciones financieras rurales: EUR 35,5 millones (equivalentes a USD 38,4 millones, aproximadamente)
Gobierno: EUR 15,6 millones (equivalentes a USD 16,85 millones, aproximadamente)
Beneficiarios: EUR 9,7 millones (equivalentes a USD 10,5 millones, aproximadamente)
Déficit de financiación: EUR 40,3 millones (equivalentes a USD 43,5 millones, aproximadamente)
Se recomiendan condiciones combinadas.

ii. Propuestas de donaciones al sector privado para su consideración por la Junta Ejecutiva

a. **Proyecto del Fondo de Financiación para Remesas: Kyrgyz REMIT: acceso digital a las remesas en las zonas rurales**

El documento contendrá una propuesta de donación a Kompanion Bank dotada de financiación procedente de la Unión Europea para mejorar la resiliencia financiera y el empoderamiento económico de las familias de las zonas rurales de Kirguistán mediante remesas digitales y servicios avanzados de inclusión financiera.

b. **Proyecto del Fondo de Financiación para Remesas: Tajik REMIT: mejorar el acceso a las remesas y su uso en las zonas rurales**

El documento contendrá una propuesta de donación a Finca Tajikistan dotada de financiación procedente de la Unión Europea para mejorar la resiliencia financiera y el empoderamiento económico de las familias de las zonas rurales de la República de Tayikistán mediante remesas digitales y servicios avanzados de inclusión financiera.

b) Asuntos financieros

i. **Estados financieros consolidados del FIDA a 31 de diciembre de 2024**

En el Artículo XII del Reglamento Financiero del FIDA se estipula que la Junta Ejecutiva someterá a aprobación los estados financieros auditados del Fondo en el primer período de sesiones que celebre cada año. Por consiguiente, los estados financieros del FIDA correspondientes a 2024, el informe del auditor externo y la certificación independiente del auditor externo sobre el control interno de la información financiera, además de la declaración de la Dirección, se someterán a la consideración y aprobación de la Junta Ejecutiva y se presentarán a título informativo al Consejo de Gobernadores en su 49.º período de sesiones. Conforme a lo dispuesto en la Sección 6 del Artículo 11 del Convenio Constitutivo del FIDA, los estados financieros se incluirán en el Informe anual del FIDA correspondiente a 2024. Además, un examen de alto nivel de los estados financieros del FIDA correspondientes a 2024, así como una selección de los aspectos más destacados en relación con dichos estados preparada por la Dirección del FIDA, se incluirán en una nota informativa independiente.

c) Asuntos relativos a la gobernanza

i. **Visita al país realizada por la Junta Ejecutiva del FIDA en 2025**

Este documento contendrá una propuesta de cambio del destino de la visita a un país que la Junta Ejecutiva realizará en 2025.

d) Otros asuntos

i. **Acuerdo marco de cofinanciación entre el Banco de Desarrollo de África Oriental y el FIDA**

En este documento figurará una solicitud para autorizar al Presidente a negociar y concluir un acuerdo marco de cofinanciación entre el Banco de Desarrollo de África Oriental y el FIDA.

4. Debate estratégico con el Presidente del FIDA: las asociaciones con bancos públicos de desarrollo e instituciones financieras locales para maximizar el impacto de las operaciones del FIDA [E]

Este debate se centrará en el papel que los bancos públicos de desarrollo pueden desempeñar en las operaciones del FIDA para generar un impacto en materia de desarrollo sobre el terreno, ya sea directamente o a través de la colaboración con instituciones financieras locales. El debate se celebra entre la quinta edición de la Cumbre de Finanzas en Común, que tuvo lugar en febrero en Ciudad del Cabo (Sudáfrica), y la Cuarta Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, que se celebrará en julio en Sevilla (España) y que dedicará una atención particular al papel de los bancos públicos de desarrollo. En el documento se examina la experiencia de la cartera del FIDA con los bancos públicos de desarrollo y se reflexiona sobre las enseñanzas extraídas de otros bancos multilaterales de desarrollo. Se invita a los Estados Miembros a formular observaciones sobre las futuras asociaciones del FIDA con bancos multilaterales de desarrollo, basándose en las enseñanzas extraídas hasta la fecha.

5. Asuntos institucionales [I]**a) Declaración de la Asociación del Personal del FIDA**

Conforme a lo acordado en el 134.º período de sesiones de la Junta Ejecutiva, el Comité Ejecutivo de la Asociación del Personal del FIDA presentará a la Junta Ejecutiva una declaración sobre cuestiones relacionadas con el personal.

6. Asuntos relativos a la gobernanza [A]**a) Proceso de selección de la presidencia externa de la Consulta sobre la Decimocuarta Reposición de los Recursos del FIDA**

De conformidad con la práctica iniciada en la Consulta sobre la Novena Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA9) y sucesivamente en las consultas sobre la FIDA10, la FIDA11, la FIDA12 y la FIDA13, la Dirección propone un procedimiento para la selección de la presidencia externa para la Consulta sobre la FIDA14.

7. Asuntos financieros [E]**a) Informe sobre el estado de la Decimotercera Reposición de los Recursos del FIDA**

Se proporcionará a los miembros información actualizada sobre las promesas de contribución, los pagos y los instrumentos de contribución relativos a la FIDA13 que se han recibido de los Estados Miembros durante el período de sesiones del Consejo de Gobernadores de febrero de 2025, y con posterioridad a este, y se proporcionará información relativa a la entrada en vigor de dicha reposición.

8. Asuntos operacionales**a) Programas sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP) [E]****i. Cercano Oriente, África del Norte y Europa****a. Türkiye**

Tal como solicitaron varios miembros de la Junta en el 142.º período de sesiones, la Junta Ejecutiva examinará en sus períodos de sesiones oficiales los COSOP de los países que hayan superado el umbral que pone en marcha el proceso de graduación durante tres años consecutivos, como es el caso de Türkiye. De acuerdo con la

propuesta de la Junta en su 108.º período de sesiones, los COSOP para los cuales también se presente una evaluación de la estrategia y el programa en el país (EEPP) irán acompañados de una adición que contendrá una breve nota de la Oficina de Evaluación Independiente (IOE).

b) Propuestas de proyectos y programas que se someten a la consideración de la Junta Ejecutiva [A]

i. América Latina y el Caribe

a. Costa Rica: Programa para una Agricultura Sostenible y Competitiva en Costa Rica

Esta propuesta, que se sometió a la aprobación de la Junta mediante el procedimiento de aprobación tácita por vencimiento de plazo, se examinará en el 144.º período de sesiones de la Junta Ejecutiva, a petición de un representante en la Junta.

9. Asuntos de evaluación [E]

a) Evaluación de la estrategia y el programa en el país (EEPP)

i. Cercano Oriente, África del Norte y Europa

a. Türkiye

La Junta Ejecutiva examinará la evaluación de la estrategia y el programa en el país para Türkiye.

10. Otros asuntos